

# Hallan en la ría de Huelva el cadáver de Mari Luz, desaparecida a principios de año

El cuerpo de la niña se encontró a cinco kilómetros de su casa en una zona que la Guardia Civil y la Policía Nacional ya habían rastreado

CECILIA CUERDO SEVILLA

Los peores presagios se acabaron cumpliendo. Un trabajador de una refinería encontró ayer flotando en la ría de Huelva, frente al monumento a Cristóbal Colón, el cadáver de la pequeña Mari Luz Cortes, la niña de cinco años de etnia gitana que desapareció de su casa el pasado 13 de enero.

El cuerpo estaba en avanzado estado de descomposición, aunque los agentes han podido identificar el cadáver a través de las ropas que llevaba, las mismas que vestía la niña cuando se le perdió la pista.

Fuentes de la Guardia Civil confirmaron que el cuerpo apareció flotando en el mar junto al muelle petrolero sobre las 18 horas de ayer por la tarde. Fue un trabajador de una de las refinerías que se encuentran en la Ría de Huelva quien lo descubrió e inmediatamente daba aviso a la Guardia Civil, que se encargó de trasladarlo en una lancha hasta el muelle de Levante. Allí se encontraban ya el delegado del Gobierno en Andalucía, Juan José López Garzón, y el alcalde de la localidad, Pedro Rodríguez, ambos muy involucrados en los esfuerzos para localizar a la menor. El lugar en el que apareció se encuentra muy alejado de donde desapareció Mari Luz, a unos cinco kilómetros de su casa, y había sido rastreado en diversas ocasiones por los agentes.

Las mismas fuentes explicaron que aunque el cuerpo se encontraba en avanzado estado de descomposición, pudo ser identificado en poco tiempo porque tenía el mismo tamaño y llevaba la misma ropa que vestía Mari Luz en el momento de su desaparición: una falda vaquera y un jersey y unas medias rosas. Según otras fuentes, al parecer el cadáver tenía el cráneo quebrado por un fuerte golpe, no tenía cabello y presentaba un aspecto muy deteriorado propio de llevar muchos días en el agua.

## Intenso dolor

Los agentes fueron los encargados de informar de la trágica noticia a los padres de la niña, que se derrumbaron al conocer el hallazgo. La madre, Irene Suárez, incluso sufrió un ataque de ansiedad. Rápidamente, la familia -arropa-



Familiares de Mari Luz Cortés esperan en el muelle del Levante para identificar el cadáver. / J. PÉREZ

da por cientos de vecinos consternados - se trasladó hasta el muelle para esperar a la lancha que traía el cuerpo entre escenas de intenso dolor. Sobre las 19,30 horas, una ambulancia, escoltada por cuatro vehículos policiales, se llevaba el cuerpo hacia el tanatorio de Huelva para que se le practicara la autopsia y las pruebas pertinentes para certificar su identidad. En ese instante se vivieron los momentos de mayor tensión de toda la tarde, ya que los abuelos de la niña empezaron a increpar a los agentes de Guardia Civil y Policía Nacional por no haberles hecho caso «y haber salido a buscarla desde el primer día en los barcos», como les solicitaron en diversas ocasiones.

## Fue a comprar golosinas

Mari Luz Cortes desapareció de su casa la tarde del 13 de enero. Mientras su madre dormitaba, la pequeña le comunicó su intención de dirigirse a un quiosco de golosinas cercano donde adquirió unas patatas fritas. Allí se perdió la pista de la niña. Tanto la familia como los vecinos de la barriada 'El Torrejón' se movilizaron por todo el país para pedir la vuel-



El abuelo de la niña, poco después de conocer el hallazgo. / J. PÉREZ

ta a casa sana y salva de la pequeña, e incluso el padre, Juan José, llegó a ofrecer una recompensa de 300.000 euros a quien la tuviera retenida.

Después de 54 días de incertidumbre, en los que aparecieron numerosas pistas falsas que situaban a la niña incluso en Italia y otras tantas llamadas de impositores que trataban de sacar beneficio de la desaparición, la familia optó por contratar a un equi-

po de investigadores privados para hallar algún indicio de su paradero. Pero apenas les ha dado tiempo a investigar, ya que Mari Luz ha aparecido un día después.

Las muestras de solidaridad no han tardado en producirse. El Defensor del Pueblo andaluz, José Chamizo, nada más conocer la noticia se mostró confiado en que la policía detenga cuanto «antes a los culpables» y que la sociedad «siga apoyando a la familia».

## El Gobierno acusa a Aguirre de engañar a los padres sobre la Educación para la Ciudadanía

RAFAEL HERRERO MADRID

En las vísperas de las elecciones generales, el Gobierno central y el PP, esta vez a través de su presidenta en la Comunidad de Madrid, volvieron a revivir un encontronazo de alto voltaje con la controvertida asignatura de Educación para la Ciudadanía de fondo. El Ejecutivo, por boca de su vicepresidenta y portavoz, acusó a la presidenta madrileña, Esperanza Aguirre de «engañar a los padres» y «poner en peligro la educación de sus hijos» tras la determinación adoptada el jueves de permitir objetar a esta asignatura.

La Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) adoptó esta actitud a raíz de una sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que reconoció, por primera vez en España, el derecho de unos padres a ejercer la objeción de conciencia respecto a esta materia obligatoria, contemplada en la Ley Orgánica de Educación (LOE). María Teresa Fernández de la Vega, de manera tajante, expresó en su comparecencia tras la reunión del Consejo de Ministros que «los poderes públicos no están para hacer asonadas ni para llamar a la insumisión».

La vicepresidenta eludió entrar en valorar la sentencia del TSJA, si bien recordó que, hasta el momento, se habían dictado distintas sentencias de varios tribunales que coincidían en el mismo sentido. Aludía la portavoz del Gobierno a otros fallos, como los de los Tribunales Superiores de Justicia de Cataluña y de Asturias, que han desestimado las peticiones de objeción de conciencia ante esta materia escolar.

Con la base de la sentencia del TSJA, el Ejecutivo regional presidido por Aguirre anunció el jueves que aquellos que se declaren objetores en esta CC. AA. quedarán exentos de exentos de cursar la asignatura y de ser evaluados el curso escolar que viene. Para De la Vega, esta decisión unilateral es «una llamada a la insurrección muy grave, porque un Gobierno que sirve a los ciudadanos no puede llamar al incumplimiento de una ley orgánica aprobada por el Parlamento».

FERIA  
HISPANO-PORTUGUESA DE  
VENTA DIRECTA  
AL CONSUMIDOR

4~6 DE ABRIL 2008  
BADAJOZ



ORGANIZA



Avda. de Elías s/n  
06006 Badajoz

FERIA BADAJOZ

SALONES DE

BELLEZA

COSMÉTICA

SALUD

*¡Una oportunidad para tu negocio!*

Contratación y reserva de stand:  
924 21 30 00. comercial@feriabadajoz.com

Ayuntamiento de  
Badajoz

COLABORA:  
JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de  
Economía Comercio e Innovación

DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

Caja de Badajoz